



Mérida, Yucatán a 22 de Marzo de 2013.

Ombudsman expone situación de los Derechos Humanos en Yucatán a embajadores de la Unión Europea

El Ombudsman, Jorge Victoria Maldonado, presentó ante una delegación de embajadores de países de la Unión Europea un panorama general de los Derechos Humanos en Yucatán destacando los grupos en situación de vulnerabilidad como niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad; adultas mayores; etnia maya así como violencia contra las mujeres.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) destacó el interés que mostraron los embajadores por el tema del respeto a las garantías individuales de los yucatecos.

Asistieron a la presentación, que se realizó en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, los embajadores de Bélgica Boudewijn Dereymaeker; Finlandia Anne Lammila; Francia Elisabeth Beton-Delègue; Hungría Teréz Dörömbözi de Dehelán; Irlanda Eamon Hickey; Polonia Anna Niewiadomska; Portugal João Jose Gomes Caetano da Silva; República Checa Jiri Havlik; República Eslovaca Jaroslav Blasko y Suecia Jörgen Persson, encabezados por la Embajadora de la Unión Europea Marie-Anne Coninx.

Respecto al tema en materia de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes Victoria Maldonado expuso que se trabaja para establecer programas para la prevención y diagnóstico de la explotación sexual infantil; crear y fortalecer refugios públicos y privados para las niñas, niños y adolescentes que sean víctimas de violencia así como grupos de apoyo para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.

Otro de los puntos presentados fue la necesidad de establecer mecanismos para difundir números telefónicos con asistencia permanente e inmediata, de cobertura estatal para reportar que una niña, niño o adolescente se encuentra en condiciones de riesgo o peligro inminente.

En el turno de las personas con discapacidad, explicó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2010) Yucatán es el segundo estado del país con mayor número de personas con discapacidad, es decir, el 6.4% de la población.

Y dijo que aún cuando Yucatán cuenta en su legislación con una Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, existen pendientes en este tema como educación, salud, deporte, recreación, cultura, trabajo y accesibilidad del entorno.

En el rubro de adultos mayores, Victoria Maldonado expuso a los visitantes que de acuerdo con el Inegi, el 11.4% de la población en Yucatán tiene más de 60 años.

Y puntualizó que es indispensable contar con un Diagnóstico Estatal sobre la situación de los adultos mayores, con el fin de contar con indicadores de medición sobre temas de salud,



discriminación, procuración de justicia, marginación, violencia y maltrato, así como el cumplimiento y diseño de programas, las políticas de salud y asistencia.

También expuso la situación de la población indígena, y precisó que el 59.2 % de los yucatecos son maya hablantes.

El Ombudsman detalló que las personas de la etnia maya viven vulnerabilidad en sus derechos y aún hay temas pendientes como son: la inseguridad en la propiedad, el desaprovechamiento de sus recursos naturales, la marginalidad, la falta de apoyo a sus expresiones culturales, y el muy limitado acceso a una educación intercultural, entre otros pendientes que se tiene con este grupo.

En el apartado de violencia hacia la mujer, precisó que este tema es de suma importancia para la CODHEY, pues de acuerdo con la información proporcionada por el “Mecanismo Estatal de Seguimiento para la incorporación de la Perspectiva de Género en las políticas públicas” del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán (2012) 1 de cada 4 mujeres mayores de 15 años sufren violencia en Yucatán, es decir el 25%.

Informó que una de las medidas que hacen falta implementar para eliminar la violencia contra las mujeres son: contar con un protocolo único de atención a mujeres víctimas de violencia que acuden ante las diferentes oficinas públicas; crear sistemas de monitoreo del comportamiento violento de los individuos y de la sociedad, e implementar programas para la reeducación y reinserción social de la persona agresora, entre otros puntos.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY